



## Ayuntamiento de Buenaventura

### ACTA

<b>Expediente n°:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2020/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Asuntos que no pueden esperar a la siguiente sesión ordinaria»
<b>Fecha</b>	30 de enero de 2020
<b>Duración</b>	Desde las 10:33 hasta las 10:41 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	Carlos Fernando de Castro Fernández
<b>Secretario</b>	Rosa Isabel García Valero

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
04088899M	Andrés Sánchez López	SÍ
04160968S	Carlos Fernando de Castro Fernández	SÍ
01053521Y	Castor García de Castro	SÍ
04138472J	Domingo Agüero Fernández	SÍ
04174064R	María Belén González Fernández	NO
04218907V	Verónica Sánchez de Castro	SÍ
00814093P	Ángel Francisco Eusebio Sánchez	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. María Belén González Fernández: «Se encuentra trabajando»		

Una vez verificada por la secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.





## Ayuntamiento de Buenaventura

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad

Se pregunta a los Sres. Concejales si tienen que aportar alguna alegación al borrador del Acta de la sesión anterior. Al no existir alegaciones, se entiende aprobada el acta.

#### Expediente 266/2019. Contrataciones 2ª Licitación explotación Bar Piscina Municipal

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Acuerdo	Fecha
266/2019	2ª Licitación	Pleno	30/01/2020

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Concesión de Servicios	
Clasificación CPV: 55410000	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 3.500,00 euros	Impuestos: IVA	Total: 3.500 €	
Valor estimado del contrato: 3.500,00 euros	Impuestos: IVA	Total: 3.500 €	
Fecha prevista de inicio ejecución: 01/06/2020	Fecha fin ejecución: 30/09/2020	Duración ejecución: 4	Duración máxima: 3 Temporadas
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (5%)	Garantía complementaria: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Ayuntamiento de Buenaventura

Plza. del Ayuntamiento, 1, Buenaventura. 45634 (Toledo). Tfno. 925875001. Fax: 925875099



Cód. Validación: C2DYTS2FHWMP05RFPKCHNPFQ | Verificación: <https://buenaventura.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 3



## Ayuntamiento de Buenaventura

### SE ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto para Concesión de Servicios EXPLOTACIÓN DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, convocando por segunda vez su licitación, habiendo declarado desierta la primera.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D.º Carlos Fernando de Castro Fernández, que actuará como presidente de la Mesa.
- D.º Ángel Eusebio Sánchez, Vocal.
- D.º Domingo Agüero Fernández, Vocal.
- D.º Sergio López Sierra, Vocal.
- D.ª Rosa Isabel García Valero, que actuará como Secretaria de la Mesa.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

